

XIV. AVANCE A JUNIO 2013 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

PRESENTACIÓN

Los artículos 55 BIS 1 de la Ley de Instituciones de Crédito y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural establecen que las Instituciones de Banca de Desarrollo y la Financiera Rural respectivamente, enviarán al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente lo siguiente:

Fracción III

En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del Programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (NAFIN)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Durante el período comprendido de enero a junio de 2013, se canalizaron recursos por 326,658 millones de pesos (mdp), de los cuales 133,609 mdp corresponden a crédito y 193,049 mdp al Programa de Garantías, lo que significó un cumplimiento del 51 por ciento del programa anual para 2013, que asciende a 728,408 mdp.

De los 326,658 mdp que se otorgaron al sector privado, el 40.7 por ciento correspondió a créditos de segundo piso, en donde destacaron los esquemas de cadenas productivas con 106,348 mdp, descuento tradicional con 15,681 mdp y micronegocios con 9,057 mdp; el 59.1 por ciento correspondió a garantías y el 0.2 por ciento restante a primer piso.

La recuperación total de cartera ascendió a 143,742 mdp, lo que representó un cumplimiento de 42 por ciento respecto al programa 2013 establecida de 338,683 mdp.

El financiamiento neto fue negativo en 10,133 mdp, como resultado de una derrama de crédito de 133,609 mdp, sin considerar garantías, y una recuperación de 143,742 mdp. Este financiamiento negativo se compone por 8,494 mdp en la operación con el sector privado, conforme a la estacionalidad propia del período para esta cartera de crédito y de 1,638 mdp negativos en la operación con el sector público, incluyendo la operación como agente financiero.

Por lo que respecta al programa de garantías, durante el primer semestre de 2013 se apoyaron 158,157 beneficiados con un monto garantizado de 193,049 mdp. Del total de empresas apoyadas, el 99.4 por ciento fueron micro y pequeñas, mismas que recibieron garantías por 162,363 mdp y representaron el 84.1 por ciento del monto total garantizado.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS ^{1_} / (Millones de pesos)			
Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
352,560	Total de Otorgamiento de Crédito	133,609	38
1,352	Otorgamiento de Crédito Sector Público	0	0
1,352	Primer Piso	0	0
0	Segundo Piso	0	0
351,208	Otorgamiento de Crédito Sector Privado	133,609	38
7,490	Primer Piso	382	5
343,717	Segundo Piso	133,226	39
276,090	Cadenas Productivas	106,348	39
5,608	Equipamiento	2,110	38
2,174	Construcción	31	1
17,507	Micronegocios	9,057	52
42,339	Crédito Tradicional	15,681	37
338,683	Total de Recuperación de Cartera	143,742	42
3,230	Recuperación de Cartera Sector Público	1,638	51
3,230	Primer Piso	1,638	51
0	Segundo Piso	0	0
335,452	Recuperación de Cartera Sector Privado	142,103	42
8,278	Primer Piso	1,202	15
327,174	Segundo Piso	140,901	43
13,877	Total de Financiamiento Neto	-10,133	-73
-1,878	Financiamiento Neto Sector Público	-1,638	87
-1,878	Primer Piso	-1,638	87
0	Segundo Piso	0	0
15,755	Financiamiento Neto Sector Privado	-8,494	-54
-788	Primer Piso	-820	108
16,543	Segundo Piso	-7,675	-46
377,201	Programa de Garantías ^{2_}/ Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	193,049	51
0		0	0

1_ / Cifras enviadas a través del SI@WEB, de la SHCP.

2_ / Considera la Garantía NAFIN y el Crédito Garantizado.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La operación de la Institución, responde a lo planteado para la banca de fomento en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), respecto a la necesidad de incrementar el financiamiento a sectores estratégicos, particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas, con productos acordes a sus necesidades y que promuevan su competitividad. Asimismo, atiende lo señalado en el mismo Plan, el cual enfatiza la importancia del impulso al desarrollo de proveedores y de proyectos de inversión estratégicos para el país generadores de empleo.

METAS FÍSICAS ^{1_} / (Número de Beneficiarios)			
Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
2'640,078	Total	1'113,804	42
2'540,078	Financiamiento ^{1_} / Empresas Micro	1'070,250	42
2'455,669	Empresas Pequeñas	1'014,827	41
64,665	Empresas Medianas	48,971	76
18,636	Empresas Grandes	5,580	30
1,108	Capacitación y Asistencia Técnica	872	79
100,000		43,554	44

1_ / Cifras enviadas a través del SI@WEB, de la SHCP.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN ^{1_/} (Millones de pesos)			
Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
1,751	Gasto Corriente	576	33
854	Servicios Personales	378	44
12	Materiales y suministros	3	27
502	Servicios Generales	195	39
383	Otros	0	0
1	Inversión Física	0	6
1	Bienes muebles e inmuebles	0	6
0	Obra pública	0	0
0	Otros	0	0
1,753	Total de Gasto Corriente e Inversión	576	33

1_/ Cifras enviadas a través del SII@WEB, de la SHCP.

El gasto programable ejercido durante el primer semestre del año ascendió a 576 mdp. El monto erogado representa un avance del 33 por ciento sobre el presupuesto autorizado para 2013 por 1,753 mdp.

Servicios Personales.- El presupuesto ejercido en el período permitió cubrir los recursos necesarios para los compromisos contractuales con el personal, las obligaciones fiscales y de seguridad social (IMSS, FONAVID, SAR e Impuesto sobre Nómina) y demás prestaciones otorgadas.

Materiales y Suministros y Servicios Generales.- Incluyó recursos para realizar las adquisiciones y cubrir los servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional, destacando, servicios alimentarios, contratación de servicios básicos, informáticos, arrendamiento y mantenimiento de equipos, contratación de servicios con terceros e integrales y el programa de comunicación social.

4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Al cierre de junio de 2013, la cartera crediticia sujeta a calificación ascendió a 145,993 mdp y las estimaciones preventivas para riesgo a 2,887 mdp.

Las partidas fuera de balance sujetas a riesgo ascendieron a 44,322 mdp, correspondiendo al rubro de avales 504 mdp y a garantías otorgadas 43,818 mdp.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	19,646
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	145,993
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	44,322
Avales	504
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	43,818
Otros	0
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	2,887

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre del primer semestre de 2013, las provisiones para obligaciones laborales al retiro ascendieron a 6,376 mdp y las obligaciones adicionales por beneficios laborales posteriores al retiro a un monto neto de 7,264 mdp.

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)		Saldo a junio de 2013
Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad		
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro		6,399
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro		
Provisiones para obligaciones laborales al retiro		6,376
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro		
Ajustes por obligaciones laborales al retiro		
Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro		
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro		7,651
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro		
Provisiones para obligaciones laborales al retiro		7,264
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro		
Ajustes por obligaciones laborales al retiro		

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Al cierre de junio de 2013, se observó una colocación en el crédito al sector privado de 58,477 mdp, lo que representó una variación del 89 por ciento y una colocación del crédito total al sector público de 186 mdp, representando una variación del 14 por ciento, con respecto al programa anual modificado.

La recuperación de cartera del sector público ascendió a 1,517 mdp, representando una variación del 61 por ciento en relación al programa anual, mientras que la recuperación del sector privado ascendió a 48,830 mdp, que representaron el 87 por ciento del programa anual.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			Ejercido ene-jun 13	Cumplimiento %
Programa anual 2013				
1,354	Otorgamiento de Crédito Sector Público		186	14
1,354	Primer Piso		51	4
0	Segundo Piso		134	n.c.
65,385	Otorgamiento de Crédito Sector Privado		58,477	89
54,851	Primer Piso		48,331	88
10,534	Segundo Piso		10,146	96
2,508	Recuperación de Cartera Sector Público		1,517	61
2,508	Primer Piso		1,417	56
0	Segundo Piso		100	n.c.
55,964	Recuperación de Cartera Sector Privado		48,830	87
46,172	Primer Piso		39,338	85
9,791	Segundo Piso		9,493	97
(1,154)	Financiamiento Neto Sector Público		(1,332)	115
(1,154)	Primer Piso		(1,366)	118
0	Segundo Piso		34	n.c.
9,421	Financiamiento Neto Sector Privado		9,647	102
8,678	Primer Piso		8,993	104
743	Segundo Piso		654	88
38,077	Programa de Garantías		17,512	46
0	Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal		0	0

Corresponde al Programa PEF Original para el ejercicio fiscal 2013.
n.c.: No Comparable.

Por lo que respecta al financiamiento neto al sector público, resultó negativo en 1,332 mdp originado principalmente por los vencimientos naturales, lo que permitió estar dentro de los límites de riesgo común establecidos conforme a las disposiciones aplicables; asimismo, cabe destacar el crecimiento del financiamiento al sector privado de 9,647 mdp principalmente a través de los apoyos en primer piso.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Con el propósito de dar cumplimiento al PND 2013-2018, BANCOMEXT incrementará el financiamiento hacia los exportadores directos e indirectos, particularmente hacia las pequeñas y medianas empresas que participan en la cadena de exportación; asimismo, incrementará la participación en el número de grupos empresariales e intermediarios financieros, lo que permitirá una mayor contribución de los recursos para el financiamiento a las empresas exportadoras y/o generadoras de divisas. Todo ello alineado a los ejes rectores de gobierno para la estructura propuesta del PND 2013-2018, cuya participación de BANCOMEXT será en el Eje 3: México Próspero y el Eje 5: México Actor con Responsabilidad Global.

Al primer semestre de 2013 se apoyaron un total de 1,006 empresas exportadoras, destaca los apoyos a las empresas de primer piso con 128 empresas y en segundo piso 878 empresas.

METAS FÍSICAS (Número de Empresas)	
	Ejercido ene-jun 2013
Total de Empresas Exportadoras Apoyadas	1,006
Empresas Exportadoras Apoyadas Primer Piso	128
Del Sector Público	1
Del Sector Privado	127
Empresas Exportadoras Apoyadas Segundo Piso	878

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El programa anual original autorizado de gasto programable por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el ejercicio del 2013, en su versión Presupuesto Egresos de la Federación, asciende a 1,515 mdp, de los cuales 1,030 mdp le corresponden al gasto corriente, 3 mdp a inversión física y 482 mdp a otras erogaciones de corriente.

En cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio de gasto público, así como para la Modernización de la Administración Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre del 2012, así como para los Lineamientos Específicos publicados en el DOF el 30 de enero del 2013, se presentó adecuación presupuestaria conteniendo una reducción global de 22 mdp, de los cuales corresponden al capítulo de servicios personales 18 mdp por la reducción del 5 por ciento sobre el costo de la plantilla de mandos medios y superiores y 4 mdp por el ajuste de diversas partidas de gastos de operación, adecuación que quedó autorizada por la SHCP mediante Folio 2013-6-GON-3.

Por lo anterior, el presupuesto del gasto programable queda establecido en una cifra de 1,493 mdp.

El presupuesto de gasto corriente se encuentra destinado a cubrir los sueldos y prestaciones de la plantilla autorizada de 521 plazas, así como los gastos de operación indispensables para soportar la infraestructura tecnológica y la demanda de bienes y servicios necesarios para poner en marcha los programas presupuestarios sustantivos a cargo de BANCOMEXT.

La inversión física está orientada a cubrir las necesidades de bienes de inversión, a fin de mantener los niveles de equipamiento adecuados para la prestación de los servicios de banca.

El rubro de otras erogaciones, fundamentalmente está dirigido a cubrir el costo neto del período del Fondo de Pensiones del Personal, acorde al estudio actuarial emitido por un despacho especializado, así como las erogaciones relacionadas con resoluciones judiciales emitidas por autoridad competente.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)			
Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
1,030	Gasto Corriente	412	40
588	Servicios Personales	252	43
4	Materiales y suministros	1	22
438	Servicios Generales	159	36
3	Inversión Física	0	0
3	Bienes muebles e inmuebles	0	0
0	Obra pública	0	0
482	Otros de Corriente	77	16
1,515	Total de Gasto Corriente e Inversión	489	32

Durante el primer semestre del año, el gasto programable corriente y de inversión se ha llevado a cabo conforme a la programación establecida y a los compromisos contractuales asumidos para los diferentes servicios requeridos para la operación del banco, mostrando un monto ejercido por 489 mdp, cifra que resulta equivalente a un avance del 32 por ciento respecto del programa anual.

De manera particular el comportamiento por capítulo presupuestal es el siguiente:

Servicios Personales.- El gasto en este capítulo asciende a 252 mdp, equivalente a un avance del 43 por ciento del programa anual, agrupando sueldos, gastos de seguridad social y prestaciones asociadas a la plantilla de personal.

Materiales y Suministros.- El ejercicio de este capítulo alcanzó un monto de 1 mdp, gasto que se mantiene dentro de la programación establecida y agrupando rubros tales como: suscripciones y compra de material biblio-hemerográfico, materiales y útiles de administración y combustibles.

Servicios Generales.- El monto ejercido por 159 mdp es congruente con los compromisos contractuales asumidos en materia de servicios para la operación del banco y las variaciones más relevantes al cierre del primer semestre se ubican en servicios de comunicación social, servicios informáticos y en consultorías, situación que se normalizarán en el segundo semestre del año, de conformidad con las obligaciones concertadas en materia del ejercicio presupuestario.

Inversión Física.- Este rubro no presenta ejercicio presupuestal, toda vez que las acciones de equipamiento de BANCOMEXT se llevan a cabo de acuerdo a necesidades reales y sólo para cubrir requerimientos estrictamente indispensables, ya sea por obsolescencia o para atender nuevas necesidades de las distintas áreas del banco.

Otros de Corriente.- Este capítulo presenta erogaciones por un importe de 77 mdp, con un avance del 16 por ciento respecto al programa anual, respectivamente, destinados a cubrir principalmente, las obligaciones del costo neto del período 2013 de acuerdo con el cálculo actuarial emitido por el despacho especializado, a través de aportaciones al fondo de pensiones del personal.

4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Al cierre de junio de 2013 se tenían pasivos avalados por el Gobierno Federal por 88,740 mdp. La cartera crediticia sujeta a calificación fue de 74,749 mdp, mientras que las estimaciones preventivas para riesgos crediticios alcanzaron 2,144 mdp.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
Saldo a junio de 2013	
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	88,740
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	74,749
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	8,625
Avales	2,157
Créditos Irrevocables	2,787
Garantías Otorgadas	3,681
Otros	0
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	2,144

Nota: No incluye cartera exceptuada y valuación de posición primaria de cartera sujeta a riesgo.

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al cierre de junio de 2013, el fideicomiso del Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos BANCOMEXT cuenta con recursos por 10,780 mdp, mientras que el Fondo de Pensiones de Contribución Definida dispone de recursos por 208 mdp y el Fondo del Complemento del PEA y Préstamos por 2,592 mdp. Las aportaciones realizadas en el primer semestre de 2013 fueron de 4 mdp al Fondo de Contribución Definida y 23 mdp al Fondo PEA. El número de jubilados al 30 de junio de 2013 es de 871 personas.

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
Saldo a junio de 2013	
Otros Activos de Largo Plazo	13,580
Activos del Plan para cubrir Obligaciones Laborales al Retiro	13,580
Pensiones	7,111
Primas de Antigüedad	25
Gastos Médicos (Otros beneficios posteriores al retiro)	6,444
Inversión en Provisiones para Garantías Otorgadas	0
Otras Cuentas por Pagar	13,610
Provisiones para Obligaciones laborales al Retiro	13,258
Pensiones	6,886
Primas de Antigüedad	12
Gastos Médicos (Otros beneficios posteriores al retiro)	6,360
Provisiones para Obligaciones Diversas	352
Otras Contingencias ^{1/}	344

1_/Se integran por provisiones creadas por riesgo legal, derivadas de juicios de carácter laboral, administrativos y genéricos.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C. (BANOBRAS)

1. PROGRAMAS DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

BANOBRAS, acorde a su visión de buscar la instrumentación de acciones de asistencia técnica, el fortalecimiento institucional y el fácil acceso al financiamiento relacionado con la infraestructura, logró con base en su programa financiero colocar recursos por 14,435 mdp.

Las obras financiadas por BANOBRAS para el periodo enero-junio de 2013 corresponden a diversas necesidades de infraestructura en los estados y municipios. Dichas obras consideran proyectos de infraestructura carretera, los desembolsos a proyectos de seguridad y justicia, los cuales incluyen la construcción de Centros Penitenciarios en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Coahuila y Durango, así como recursos a proyectos de energía en los Estados de Oaxaca y Jalisco; apoyo a la vivienda, obras de urbanización y equipamiento urbano, energía, entre otras.

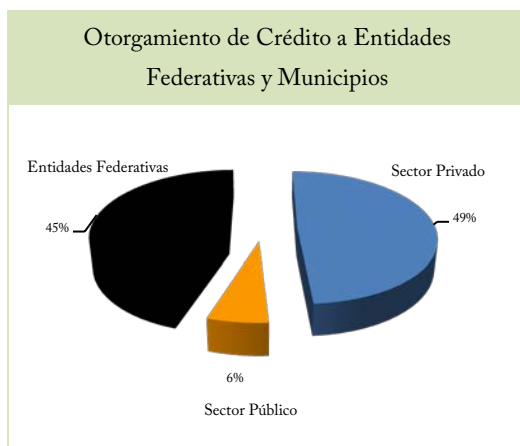
Es importante destacar que se otorgó crédito a lo largo del país, principalmente a los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Michoacán, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Morelos.

De esta forma, BANOBRAS coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población, al financiar obras social y económicamente rentables.

El total de recursos otorgados al primer semestre de 2013, se destinó a operaciones por cuenta propia.

BANOBRAS a través del esquema crediticio BANOBRAS-FAIS (Fondo de Aportación a la Infraestructura Social y Municipal), apoya principalmente a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación en el país, para que tengan acceso a recursos financieros, por lo que al cierre del primer semestre de 2013 se han colocado recursos por 403 mdp, beneficiando a municipios en los estados de Jalisco, Campeche, Colima y Oaxaca. Estos recursos fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros.

Asimismo, a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), BANOBRAS destinó recursos por 1,326 mdp para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales durante el primer semestre de 2013, entre las que se encuentran los estados de Campeche, Hidalgo, Tamaulipas, Oaxaca y Veracruz.



Para las entidades federativas y municipios se canalizó 45 por ciento de los recursos del banco. Entre los programas apoyados destacan los siguientes:

OTORGAMIENTO DE CRÉDITO PARA APOYO A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
Avance enero-junio 2013
(Millones de pesos)

Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE)	3,025
Fondo de Reconstrucción de Entidades (FONREC)	1,326
Línea de crédito global	802
Infraestructura y Equipamiento Urbano	413
Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS)	403
Agua Potable y Alcantarillado	153
Cetes Especiales	138
Fortem II	90
Credito en Cuenta Corriente (GEM)	62
Otros	88

Para el Sector Privado se canalizó 49 por ciento de los recursos del banco, entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento otorgado a la infraestructura carretera alcanzó los 2,808 mdp, distribuidos en diversos estados del país como el tramo de la Súper Vía Surponiente y Periférico Norte, en el Distrito Federal, el tramo Salamanca-León en Guanajuato, la carretera Mitla-Tehuantepec en Oaxaca, el tramo carretero Guadalajara-Colima en los estados de Colima y Jalisco, la Carretera Lerma-Tres Marías en el Estado de México, entre otros.
- En el rubro de seguridad y justicia destacan los financiamientos por 1,706 mdp para los Centros Penitenciarios en los Estados de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Durango y Michoacán.
- Para la generación de energía se apoyaron con recursos por 941 mdp destacando los Gaseoductos en los Estados de Morelos y Chihuahua, los parques Eólicos en el Estado de Oaxaca y la cogeneración de energía en el estado de Tabasco.
- Para agua potable, alcantarillado y saneamiento se destinaron recursos por 437 mdp para la construcción de las plantas de tratamiento atotonilco, el Realito en San Luis Potosí y Agua Prieta en Guadalajara, Jalisco.

El 6 por ciento se destinó al Sector Público en donde se canalizaron recursos para los arrendamientos financieros para la Secretarías de Defensa y de Marina.

El programa financiero 2013 de BANOBRAS se autorizó mediante Oficio 307-A.-0043 de la Subsecretaría de Egresos, de la SHCP 11 de enero de 2013.

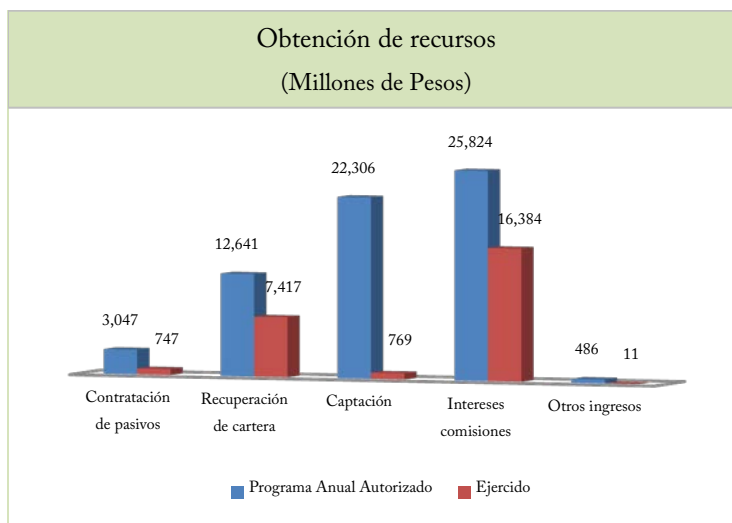
AVANCE DEL PROGRAMA FINANCIERO (Millones de pesos)			
Programa anual 2013*	Concepto	Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
64,304	Obtención de recursos	25,328	39
3,047	Contratación de pasivos	747	25
12,641	Recuperación de cartera ^{1/}	7,417	59
22,306	Captación	769	3
25,824	Intereses y comisiones cobrados	16,384	63
486	Otros ingresos	11	2
63,428	Asignación de recursos	27,863	44
38,123	Otorgamiento de crédito ^{1/}	14,435	38
2,305	Amortización de pasivos	1,067	46
20,099	Intereses y comisiones pagados	12,981	65
1,172	Otros egresos ^{2/}	-1,550	-132
1,729	Gasto corriente	930	54

1_/ Incluye Cetes Especiales.

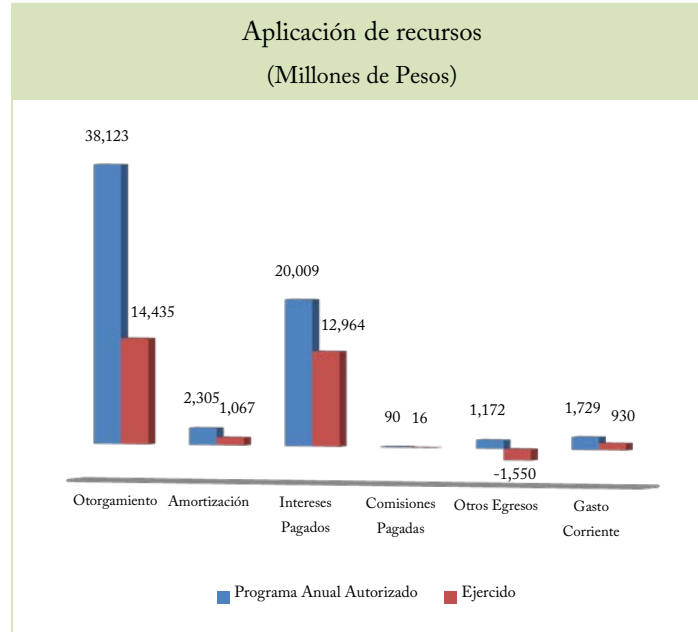
2_/ El resultado negativo en el periodo se refiere básicamente al efecto neto en cuentas de margen.

Al 30 de junio de 2013, la obtención de recursos se situó en 25,328 mdp, integrándose principalmente por la contratación de pasivos, la recuperación de cartera, la captación, los intereses y comisiones y otros ingresos.

La integración de los ingresos financieros muestra que la recuperación, así como los intereses y comisiones cobradas, representaron la mayor fuente de ingresos para el banco.



Al término del primer semestre de 2013, la aplicación de recursos ascendió a 27,863 mdp, de los cuales 52 por ciento correspondió al otorgamiento de crédito, 47 por ciento a intereses y comisiones pagadas, 4 por ciento a la amortización de pasivos, 3 por ciento al gasto corriente y una reducción del 6 por ciento en el concepto otros egresos, derivado básicamente del resultado neto en cuentas de margen.



Al término del primer semestre de 2013, el financiamiento neto resultó positivo, derivado de otorgamiento de crédito, no obstante que este rubro fue inferior respecto al programa original anual autorizado.

La intermediación financiera es menor a la programada en el periodo, básicamente por un financiamiento menor al estimado en los proyectos con participación privada.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS
(Millones de pesos)

Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013
38 123	Otorgamiento de Crédito Total	14 435
808	Otorgamiento de Crédito Sector Público	842
808	Primer Piso	842
0	Segundo Piso	0
37,315	Otorgamiento de Crédito Sector Privado	13 593
37,315	Primer Piso	13 593
0	Segundo Piso	0
12 641	Recuperación de Cartera Total	7 416
1,983	Recuperación de Cartera Sector Público	947
1,983	Primer Piso	947
0	Segundo Piso	0
10 658	Recuperación de Cartera Sector Privado	6 469
10 658	Primer Piso	6 469
0	Segundo Piso	0
25 482	Financiamiento Neto Total	7 018
(1,175)	Financiamiento Neto Sector Público	(105)
(1,175)	Primer Piso	(105)
0	Segundo Piso	0
26,657	Financiamiento Neto Sector Privado	7 123
26,657	Primer Piso	7 123
0	Segundo Piso	0
24 225	Déficit por Intermediación Financiera	3 177
0	Garantías Otorgadas	0
0	Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	0

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Con la aprobación por el Consejo Directivo del Plan Estratégico 2013-2018 de BANOBRAS se establecieron, en congruencia con el PND 2013-2018, las prioridades a las que deberá alinearse la Institución, con un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene con el fin de cumplir su misión y visión.

El PND 2013-2018 establece dentro del objetivo IV. “México Próspero” que el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país.

Asimismo, señala que el objetivo de la Banca de Desarrollo debe ser ampliar el crédito, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional como la infraestructura.

De manera específica, la actividad de BANOBRAS se relaciona con las siguientes estrategias establecidas en el PND:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018	
Objetivo	Estrategias
4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento	4.2.1 Promover el financiamiento a través de instituciones financieras y del mercado de valores
	4.2.2 Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos
	4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo
	4.2.5 Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía

Las acciones que realizará BANOBRAS para contribuir a las estrategias anteriormente mencionadas y, en cumplimiento a sus objetivos estratégicos, son las siguientes:

- Promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura:
- Atraer los recursos de inversionistas institucionales en el financiamiento de proyectos de infraestructura:
- Propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos:
- Incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial y fortalecer su capacidad de gestión mediante asistencia técnica, con énfasis en los considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto de gasto programable de la Institución se elaboró con base en las normas establecidas por la SHCP, a través de las disposiciones generales para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2013.

Bajo esos lineamientos, el presupuesto de gasto programable se orientó al apoyo de los objetivos estratégicos, vinculando su ejercicio al logro de las metas programáticas de la Institución, cuyo propósito es la ampliación de su presencia crediticia en proyectos financiera y

socialmente rentables; aumento en las actividades de asistencia técnica; incremento en el otorgamiento de garantías; fomento en la participación del sector privado en la dotación de infraestructura y servicios públicos; y mantener una administración con criterios de eficiencia y gobierno que cueste menos.

El presupuesto anual original de gasto programable se ubicó en 2,595 mdp, de los cuales 2,582 mdp corresponden al gasto corriente y los restantes 13 mdp al gasto de inversión.

El presupuesto modificado de gasto programable para los primeros seis meses de 2013 ascendió a 1,231 mdp, correspondiendo 1,221 mdp al gasto corriente y 10 mdp al gasto de inversión.

Durante el primer semestre, se ejercieron 934 mdp, que equivalen a un avance de 36 por ciento de los recursos programados, y reflejan un gasto superior en 24 por ciento en términos reales frente al gasto ejercido en el mismo periodo de 2012, debido a los mayores requerimientos de la reserva para pensiones que la Institución otorga a su personal; al aumento del gasto en servicios personales por el mayor monto de liquidaciones pagadas al personal; y al incremento en los pagos por concepto de asesorías y asistencia a congresos, entre otros.

Gasto corriente.- En gasto corriente se ejercieron 930 mdp, de un programa autorizado de 2,582 mdp en el periodo, lo que representa un avance del 36 por ciento. Este subejercicio es consecuencia de los menores gastos en sueldos y otras remuneraciones al personal por las plazas vacantes en el semestre; el retraso en el otorgamiento del aumento salarial previsto al personal operativo; los ahorros generados en la adquisición de artículos de oficina y materiales de construcción; menores pagos de honorarios por asesoría y consultoría para la atención de demandas y desarrollo de sistemas de cómputo; menores pagos por la adquisición de licencias de aplicaciones de cómputo; facturación pendiente por servicios informáticos; y menores gastos de viaje del personal.

Servicios personales.- Los gastos por concepto de servicios personales ascendieron a 377 mdp, que representan un avance 44 por ciento con relación a los 858 mdp programados y un importe superior en 30 por ciento en términos reales con respecto al año anterior.

Gastos de operación.- En gastos de operación se ejercieron 179 mdp, que representan 21 por ciento de lo programado, como consecuencia de los menores gastos en las partidas relacionadas con los servicios de informática tales como honorarios, licencias y servicios integrales, así como en los servicios de asesoría y las menores erogaciones por gastos de viaje.

Otras erogaciones.- A junio de 2013, se ejercieron en el rubro de otras erogaciones 374 mdp, cifra que refleja un avance de 43 por ciento con relación a lo programado, debido a las menores aplicaciones respecto al presupuesto para incrementar la reserva para pensiones al personal, con base en el estudio actuarial.

GASTO PROGRAMABLE (Millones de pesos)			
Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
2,595	Gasto Programable	934	36
2,582	Gasto corriente	930	36
859	Servicios Personales	377	44
859	Gastos de Operación	179	21
864	Otras erogaciones	374	43
13	Inversión Física	4	28
13	Bienes Muebles e Inmuebles	4	28
0	Obra Pública	0	0

Reducción del gasto

En cumplimiento al Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, atendiendo los numerales 8 y 9 de los lineamientos para la aplicación y seguimiento del Decreto, en junio de 2013 se realizó una reducción de 5 por ciento de los recursos aprobados en el capítulo de Servicios Personales para los mandos medios y superiores por un monto de 16 mdp.

4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

Los pasivos avalados incluyen aquellos que cuentan con la garantía específica del Gobierno Federal o que están amparados por ministerio de Ley, es decir, la captación tradicional y los préstamos interbancarios y de otros organismos.

El universo de la cartera calificable se integra por la cartera total (incluye la correspondiente a los Fideicomisos UDIS, créditos irrevocables, garantías otorgadas, líneas de crédito contingentes formalizadas y el crédito inducido por garantías otorgadas).

La calificación de la cartera de crédito se realizó en apego a lo establecido en las Reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de Banca de Desarrollo, emitidas por la SHCP, y en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 2 de diciembre de 2005 y modificadas mediante diversas resoluciones.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	224,080
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	196,503
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	
Avales	0
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	13,665
Otros	25,093
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	6,147

5. CONTINGENCIAS LABORALES

De acuerdo con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de BANOBRAS, se derivan obligaciones para la Institución que son calculadas anualmente por un asesor actuarial independiente.

Al cierre de junio de 2013, se ha reconocido en los resultados de la Institución el costo laboral de las reservas para pensiones del personal, de primas de antigüedad, de otros beneficios posteriores al retiro y de remuneraciones al término de la relación laboral, determinados en el cálculo actuarial para el año 2013, efectuando aportaciones al fideicomiso correspondiente, bajo el método de prima nivelada.

La integración e inversión que tiene en la actualidad el Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de los trabajadores del banco representa el patrimonio que garantiza que BANOBRAS cumplirá con sus compromisos laborales.

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	7,633
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	6,708
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0
Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	4,502
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	2,993
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (BANSEFI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

En el periodo enero-junio de 2013, al amparo de 6 líneas de crédito vigentes, se colocaron 130 mdp, con lo cual se observa un cumplimiento del 40 por ciento de la meta anual de colocación establecida de 335 mdp. Al cierre de junio de 2013, el saldo de cartera se ubicó en 205 mdp.

Por lo que se refiere a recuperaciones de crédito, el monto ascendió a 172 mdp, de los cuales correspondieron 126 mdp a prepagos y 46 mdp a recuperaciones de capital, de acuerdo con el plan de pagos establecido contractualmente con las sociedades acreditadas. Es importante mencionar que no se registra cartera vencida.

Desde el inicio de la actividad crediticia (2010) en BANSEFI, se han autorizado 32 líneas de crédito por 700 mdp a 16 sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC); en 2010 se autorizaron 7 líneas de crédito por 184 mdp; en 2011, 14 líneas por 345 mdp; en 2012, 9 líneas de crédito por 115 mdp y en el primer semestre de 2013, dos líneas de crédito por 56 mdp.

Al cierre de junio de 2013 se han recibido cuatro solicitudes de crédito, de las cuales una se encuentra en proceso de contratación por 30 mdp, dos en proceso de autorización por 170 mdp y una en proceso de integración de expediente por 30 mdp.

Transferencias de Recursos Fiscales y Subsidios

A BANSEFI le autorizaron 983 mdp en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013, de los cuales se tenía considerado ejercer en el primer semestre de 392 mdp con la finalidad de cumplir los objetivos establecidos en su Ley Orgánica. Al cierre del primer semestre se ejercieron 320 mdp, lo que representa un cumplimiento del 82 por ciento con respecto al presupuesto autorizado para el periodo.

Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PROFACPyC)

El objetivo general del PROFACPyC es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo, el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PROFACPyC se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones SACPyC en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

Dentro del PROFACPyC se ejecuta el componente denominado Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR), cuyo objetivo primordial es maximizar el potencial de expansión sustentable de intermediarios financieros del Sector, autorizados o en vías de obtener su autorización, en zonas rurales marginadas de todo el país con el fin de contribuir a aumentar la penetración del sistema financiero y lograr que un mayor número de personas tenga acceso a productos y servicios financieros formales.

Programa de Inclusión Bancaria

Mediante el Programa de Inclusión Bancaria, BANSEFI participa en la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo.

Resumen de Transferencias

Al cierre de junio se han recibido, recursos fiscales por 320 mdp para la ejecución de los programas presupuestarios de la Institución. En el cuadro siguiente se pueden observar los recursos recibidos y ejercidos para el desarrollo de los Programas y sus componentes:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES POR PROGRAMA
(Millones de pesos)

Programa Anual 2013		Ejercido Ene- Jun 2013	Cumplimiento %
983.2	Total de Recursos Fiscales	320.3	81.8
603.2	Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular	203.5	84.5
67.3	Gasto Corriente	17.6	57.4
142.0	Apoyos	15.1	85.6
393.9	Inversión Física	170.7	88.7
320.7	Programa de Inclusión Financiera (al amparo PEC)	102.3	75.1
140.7	Gasto Corriente	22.3	39.6
180.0	Aportaciones a los Fideicomisos de Protección al Ahorro	80.0	100.0
59.3	Apoyos para la Inclusión Financiera (al amparo PEC)	14.6	100.0

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Para contribuir al desarrollo nacional, BANSEFI orientará sus acciones al cumplimiento del objetivo 4.2 “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, de la meta nacional “México Próspero”.

En ese sentido, las estrategias contenidas en el PND 2013-2018 a las que se alinea BANSEFI, son las siguientes:

Estrategia 4.2.1. Promover el financiamiento a través de instituciones financieras y del mercado de valores.

Línea de acción: Fomentar la entrada de nuevos participantes en el sistema financiero mexicano.

Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

Línea de acción: Robustecer la relación entre la Banca de Desarrollo, la banca social y otros prestadores de servicios financieros, para multiplicar el crédito a las empresas pequeñas y medianas.

Estrategia 4.2.3. Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado, sin desplazarlo.

Línea de acción: Promover la participación de la banca comercial y de otros intermediarios regulados, en el financiamiento de sectores estratégicos.

BANSEFI continúa con las acciones para promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de los organismos del SACPyC para su incorporación al sistema financiero mexicano. Asimismo, BANSEFI contribuye a aumentar la penetración del Sistema Financiero promoviendo que una

mayor proporción de la población cuenta con acceso a servicios financieros, a través de estos organismos y del mayor número de puntos de atención BANSEFI.

Programa de fortalecimiento al SACPyC

BANSEFI lleva a cabo la ejecución del Programa de Fortalecimiento al Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, que es financiado parcialmente con préstamos del Banco Mundial al Gobierno Federal. El objetivo de este Programa es brindar apoyos al mencionado Sector en el marco de una estrategia para promover su adecuación al marco normativo vigente, toda vez que los intermediarios financieros que integran este Sector tienen hasta marzo de 2014 para solicitar su autorización ante la CNBV; al mismo tiempo, se fomenta la expansión ordenada de intermediarios del Sector a zonas marginadas que carecen de servicios financieros integrales.

Durante el primer semestre de 2013 la CNBV autorizó 28 sociedades, por lo que al 30 de junio de 2013, había en total 141 sociedades autorizadas: 44 Sociedades Financieras Populares (SOFIPOs), una Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO) y 96 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAPs), lo que representa un cumplimiento aproximado de 80 por ciento en la regulación del Sector en términos del monto de activos y de 77 por ciento con respecto al número de socios y clientes. Adicionalmente, se encontraban en revisión por la CNBV las solicitudes de autorización de 74 sociedades.

De conformidad con los registros a los cuales da seguimiento BANSEFI, al cierre de junio de 2013 se observa la siguiente situación del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo:

SITUACIÓN DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR Y COOPERATIVO		
	A Junio	
	2012	2013
Sociedades autorizadas	112	141
Sociedades que operan conforme artículos transitorios:		
- LACP ^{1/}	25	21
- LRASCAP ^{2/}	176	169
Sociedades Registradas que requieren diagnóstico del Comité de Supervisión:		
- Registradas Para Diagnóstico (ya evaluadas a octubre 2012) ^{3/}	49	25
Sociedades nivel de operaciones básico LRASCAP	218	306
Sociedades Financieras Comunitarias con nivel de operaciones básico LACP	11	9
Sociedades adicionales que tramitaron su registro ^{4/}	199	32
Subtotal	790	703
- Sociedades fuera de LACP y LRASCAP ^{5/}	201	329
Total	991	1032

La situación del Sector se actualizará cada vez que el Comité de Supervisión Auxiliar actualice el estatus y las clasificaciones de las sociedades en evaluación.

Los datos a junio 2013, incluyen 14 proyectos nuevos de SOFIPO que están en análisis de la CNBV.

1_/ Sociedades sujetas a la LACP, para adoptar alguna de las figuras que contempla esta Ley (SOFIPO o SOFINCO) y que su expediente está en revisión de la CNBV.

2_/ Sociedades Cooperativas evaluadas por el Comité de Supervisión Auxiliar, que fueron publicadas con una clasificación A, B o C, o bien su expediente está en revisión de la CNBV.

3_/ Sociedades sujetas a los Art. Transitorios, que realizaron su registro y que ya fueron evaluadas por el Comité de Supervisión Auxiliar, asignándoles una clasificación "D" por lo que deberán dejar de captar ahorro.

4_/ Sociedades Cooperativas que se registraron y que habían incumplido con el Art. 3° Transitorio de la LRASCAP, sin embargo, debido a la ampliación del periodo de transición podrán ser nuevamente evaluadas por el Comité de Supervisión Auxiliar, por lo que su estatus actual es "Sin Evaluar".

5_/ Sociedades que no han realizado el trámite de registro, o bien que han quedado fuera del marco regulatorio. Universo histórico estimado.

Apoyos Financiados con Recursos de Banco Mundial

Apoyos individuales de asistencia técnica y capacitación al SACPyC y mejora en la gestión de federaciones.- La mayor parte de los apoyos financiados con el préstamo de Banco Mundial se otorga de manera individual a cada organización que lo solicite y cumpla con lo establecido en los Lineamientos de Operación aprobados para ese fin.

En 2013 los apoyos individuales buscan orientarse a facilitar la atención de observaciones de la CNBV y el Comité de Supervisión a las sociedades que presentaron sus expedientes de autorización, en tanto que a las sociedades en régimen transitorio se les continúa apoyando para la preparación y presentación de sus expedientes de solicitud de autorización. Asimismo, en el caso de sociedades ya autorizadas, se busca apoyarlas en su fortalecimiento y expansión.

Durante el primer semestre de 2013 se recibieron un total de 315 solicitudes de apoyo por un importe de 26 mdp, de las cuales al cierre de junio se habían aprobado 102 solicitudes por 9 mdp. Por otra parte, se ejercieron recursos por 15 mdp que corresponden a apoyos de asistencia técnica, capacitación y mejora de gestión de federaciones que habían sido autorizados en 2012, pero cuyo pago había quedado pendiente debido al cierre presupuestal. Cabe señalar que, de acuerdo con los Lineamientos de Operación vigentes, los recursos de estos apoyos se ejercen a reembolso contra la presentación de los entregables.

Apoyos globales al SACPyC.- BANSEFI promueve algunos proyectos globales con consultores contratados directamente por la Institución, a fin de apoyar en temas específicos a las organizaciones del Sector.

En el primer semestre de 2013 finalizó el proyecto para realizar 17 trabajos de consolidación de sociedades que han manifestado interés en recibir apoyo del Fideicomiso Pago. Al cierre de junio de 2013 se había formalizado la entrega de estos trabajos ante el Fideicomiso Pago.

Por otra parte, se inició la preparación del proyecto para la realización de talleres sobre información, transparencia y protección de datos de los usuarios de servicios financieros de las Sociedades del SACPyC. Este proyecto se realizará durante el segundo semestre de 2013 en coordinación con la SHCP, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de servicios Financieros (CONDUSEF) y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), y también contará con el apoyo del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

Apoyos Financiados con Recursos del PEC

Durante el primer semestre de 2013, se dio continuidad al Programa de Apoyo para Fomentar la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PAFOSACPyC), a través del cual se otorgan apoyos a personas físicas y morales. Este Programa es financiado con recursos del PEC, en su vertiente financiera. Los componentes son:

Componente para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera.- En el marco del fomento al ahorro para personas físicas en sucursales BANSEFI, durante el periodo enero-junio de 2013 se celebraron 60,930 contratos de ahorro que representan un monto de subsidio de 10 mdp.

Componente para Fortalecer el Uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros.- Se autorizaron 25 solicitudes de apoyo por 3 mdp, los cuales se dirigirán a lo siguiente:

- A la asistencia a eventos financieros en territorio nacional y en el extranjero con el propósito de incorporar las mejores prácticas y herramientas de inclusión financiera en el Sector, en temas como: pagos móviles, educación financiera, transparencia y protección a socios o usuarios y banca ética.

- En relación a visitas guiadas a instituciones microfinancieras de países como Alemania y Ecuador con el fin de aprender de sus experiencias y conocer las estrategias de éxito en proceso de crédito, administración de riesgo y gestión de clientes.
- A fomentar la dispersión de apoyos de programas gubernamentales y en específico por el servicio de dispersión de apoyos derivados del Programa Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades.

Componente para el fomento y uso de la plataforma tecnológica de BANSEFI.- Se autorizaron 9 apoyos por un monto de 320 mil pesos.

Al 30 de junio de 2013, no se reporta importe ejercido, debido a que el otorgamiento de los apoyos es a reembolso, una vez que se realizan las actividades solicitadas por los beneficiarios y acreditan los requisitos documentales. Cabe mencionar que en el segundo semestre de 2013, se espera recibir un número mayor de solicitudes de apoyo debido a los foros programados en ese semestre para promover el desarrollo de las micro, pequeña y mediana empresa y a actividades relacionadas con la educación financiera y la difusión del marco legal.

APOYOS EJERCIDOS POR FUENTE DE RECURSOS AL CIERRE DE JUNIO

Fuente de recursos / Componente	Número de apoyos		Millones de pesos	
	2012	2013	2012	2013
Recursos Banco Mundial	63	227	10,239	15,102
- Asistencia técnica y capacitación	34	218	2,900	14,625
- Mejora de gestión de federaciones	2	3	80	249
- Adopción de productos y servicios de L@Red de la Gente	1	6	44	227
- Adopción y soporte extendido de la PTB	8	0	1,300	0
- Incorporación a la PTB	7	0	1,200	0
- Soporte Técnico Extendido	1	0	100	0
PATMIR	18	0	5,915	0
Recursos PAFOSACPYC	52,926	60,930	11,385	9,991
Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera	52,881	60,930	8,393	9,991
- Personas Físicas en Sucursales BANSEFI	52,881	60,930	8,393	9,991
- Fomentar el Ahorro Mediante la Conformación o Fortalecimiento de SACPs	0	0	0	0
- Otorgamiento de Garantías Líquidas	0	0	0	0
Fortalecer el Uso de Redes de Distribución de Productos y Servicios Financieros	45	0	2,992	0
- Fomentar la Incorporación al Fideicomiso de L@Red de la Gente	2	0	28	0
- Fomentar la Adopción de paquetes de servicios de BANSEFI	21	0	315	0
- Fomentar la Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales	10	0	810	0
- Realización de Eventos Financieros o de Desarrollo del Sector	3	0	1000	0
- Capacitación y Diseminación de la Educación Financiera	9	0	840	0
Uso de la PTB	0	0	0	0
- Fomento a la incorporación	0	0	0	0
- Reducción costos de transacciones	0	0	0	0

Por lo que se refiere al componente de Desarrollo de la Plataforma Tecnológica de BANSEFI (PTB), en el primer semestre del ejercicio 2013 se ejercieron 92 mdp, reflejados en el Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo utilizando los canales arriba mencionados, a través de los cuales se realizaron 17,913 transacciones en las corresponsalías, enriqueciendo notablemente el programa de bancarización orientado a satisfacer las necesidades de servicios bancarios para la población beneficiaria de esos programas sociales. Cabe hacer notar que el 57 por ciento de esas operaciones fueron depósitos, 11 por ciento consultas de saldo, 14 por ciento retiros de efectivo y 18 por ciento pagos de servicios. Adicionalmente, se llevaron a cabo esfuerzos para estabilizar la operación de la plataforma, entre las cuales se incluyen el incremento en la capacidad de procesamiento y almacenamiento de cómputo primario (mainframe) y la actualización del cómputo medio (midrange).

Aportaciones Federales a los Fondos de Protección

BANSEFI durante 2013, continúa promoviendo el fortalecimiento del sector mediante la canalización de las aportaciones del Gobierno Federal a los fondos de protección.

Durante el primer semestre de 2013 se otorgaron las aportaciones federales a los fideicomisos 10216 Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores y del fideicomiso 10217 Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores por un monto de 54 mdp, dentro de los recursos asignados a BANSEFI del PEC.

Los recursos de estas aportaciones que fueron depositados en las subcuentas de aportaciones del Gobierno Federal de los fondos de protección del ahorro, sólo podrán ser utilizados en caso de liquidación de alguna sociedad con el fin de proteger el ahorro de los usuarios del SACPyC. Esto contribuirá a brindar mayor seguridad a los ahorradores de las sociedades ya autorizadas, además de alinear los incentivos para promover la incorporación de más sociedades al marco legal.

El fideicomiso 10216 recibió 17 mdp y el fideicomiso 10217 recibió 38 mdp, cuyos montos corresponden a una proporción de 20 por ciento más por cada peso aportado por las sociedades a los fondos respectivos. La diferencia se debe a que el fideicomiso 10217 maneja un mayor número de sociedades autorizadas y adheridas, así como una cantidad total de depósitos de dinero de sus socios mayor en comparación con el fideicomiso 10216.

Educación Financiera

En el primer semestre de 2013, se llevaron a cabo las siguientes actividades con el fin de promover la educación financiera tanto al interior del Sector, como entre la población que es usuaria potencial del mismo:

Certificación de Capacitadores en Educación Financiera.- Se realizaron 3 talleres de formación de capacitadores y facilitadores en educación financiera, en los que se capacitaron a 56 personas de las cuales 34 serán certificadas.

Libros de Educación Financiera Finanzas para Todos.- Se distribuyeron 34,851 ejemplares del libro “Finanzas para Todos”.

Premiahorro.- Se impartieron 517 Talleres de Educación Financiera en los que participaron 17,208 personas en 28 localidades del país.

Colaboración interinstitucional.- Se mantuvo la colaboración con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Relaciones Exteriores, de Educación Pública y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como con la Asociación de Bancos de México.

Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR)

Este programa es financiado con recursos fiscales del préstamo de Banco Mundial y se dirige a promover la inclusión financiera en localidades rurales con altos niveles de marginación.

Al cierre de junio de 2013 con cifras definitivas de este programa, se encuentran participando 165 sociedades, de las cuales 38 se incorporaron durante el primer semestre de 2013. De esas sociedades, el 65 por ciento ya están autorizadas por la CNBV, cifra que se compara favorablemente con un 46 por ciento del año previo. Este importante resultado fue apoyado por

la labor de los agentes técnicos para renovar sus alianzas y estrategias, así como al interés de las sociedades en participar.

En el periodo enero-junio de 2013, el resultado de inclusión financiera es de 115,142 socios y clientes graduados (es decir, que cumplen con los estándares establecidos por el programa) que habitan en zonas rurales marginadas, en tanto que el cumplimiento acumulado desde el inicio del programa es de 243,995 graduados. Adicionalmente, 98 mil personas de ingreso reciente inician el proceso de inclusión financiera. El programa llega a 21,551 localidades del país a través de 1,655 puntos de acceso. Se cuenta con población incorporada financieramente en 350 de los 400 municipios previstos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre. En la composición social, el 63 por ciento de la población incluida son mujeres y 33 por ciento habita en regiones indígenas. En conjunto, estos nuevos usuarios de servicios financieros formales tienen un saldo de ahorro que suma 1,336 mdp, es decir, por cada peso invertido en el Programa se han generado 4 pesos de ahorro, 6 pesos de crédito y 1 peso de cobertura de seguros.

Por otra parte, se han registrado importantes avances en la puesta en marcha y robustecimiento del Sistema de Monitoreo Financiero BANSEFI (SMF), de tal forma que más de 140 sociedades participantes en el PATMIR cargan sus estados financieros en este sistema. Con este sistema se busca concentrar la información financiera de las sociedades participantes, lo cual permitirá generar promedios de mercado de los indicadores y estados financieros consolidados de las sociedades.

Durante el primer semestre se publicó en Internet el número 12 del boletín informativo de PATMIR, en el que se abordan temas como la inclusión financiera en alianza con el Sector y el papel de la tecnología en la inclusión financiera, entre otros.

Indicadores y Metas Presupuestarias

Para la integración del presupuesto de 2013, la SHCP estableció lineamientos específicos para desarrollar una metodología de gestión pública encaminada a eficientar la asignación, administración y gestión de los recursos públicos con el objeto de diseñar políticas públicas y programas presupuestarios que puedan ser evaluados con base en resultados, esto con el fin de verificar efectivamente el grado de cumplimiento.

A continuación se presentan los 4 principales indicadores de BANSEFI, así como el cumplimiento al término del primer semestre de 2013:

INDICADORES PRESUPUESTARIOS A JUNIO DE 2013 (Millones de pesos)		
F006	Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios	1,277
F006	Transacciones de la Plataforma Tecnológica	78
E015	Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por BANSEFI	17.2
E015	Porcentaje de cuentas bancarias formalizadas y entregadas a los beneficiarios de programas gubernamentales que reciben apoyos	87.3

El indicador “**Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios**” presenta un cumplimiento superior a la meta en 4.4 por ciento, al primer semestre de 2013. Este resultado se debe principalmente a los esfuerzos de promoción, con lo cual se proporcionaron servicios a intermediarios financieros no bancarios de asistencia técnica y capacitación, plataforma tecnológica BANSEFI, PATMIR, y para la adopción de productos de L@Red de la Gente. Al

respecto, el Programa cumple con el objetivo de apoyar a las Sociedades para fomentar mejores servicios financieros y aumentar la inclusión financiera de nuevos socios.

El indicador **“Transacciones de la Plataforma Tecnológica”** presenta un cumplimiento de 13 por ciento, superior a lo programado de enero a junio de 2013, como resultado de la regularización en la dispersión de apoyos gubernamentales superando la cifra esperada en 9 millones de transacciones, de las cuales la operación de clientes BANSEFI representa más del 98 por ciento del total de la transaccionalidad.

El indicador de **“Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por BANSEFI”** presenta un cumplimiento de 93 por ciento respecto de su meta. No obstante, BANSEFI continúa fomentando la inclusión financiera a través de la promoción de productos y servicios financieros formales, en los distintos canales de distribución.

El indicador **“Porcentaje de cuentas bancarias formalizadas y entregadas a los beneficiarios de programas gubernamentales que reciben apoyos”** presenta un cumplimiento de 87 por ciento, respecto de su meta programada al primer semestre de 2013, derivado del menor número de beneficiarios del programa Oportunidades a los que se les proporcionó una cuenta bancaria; no obstante, BANSEFI continúa fomentando la bancarización a través de las cuentas de ahorro, para los beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y del Programa de Apoyo Alimentario.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El gasto corriente presenta un ejercicio presupuestario de 711 mdp, monto inferior en 37.2 por ciento con respecto a los 1,134 mdp programados para el periodo. Las variaciones presentadas son:

En servicios personales se erogaron 215 mdp, inferior en 14.2 por ciento con respecto a los 250.3 mdp del presupuesto autorizado, debido a que un número considerable de plazas ocupadas no se encuentran en su nivel salarial máximo y a que aún no se aplica el incremento salarial de este año al personal operativo.

Es importante señalar que ya se realizó la adecuación presupuestaria de disminución del 5 por ciento de mandos medios y superiores de acuerdo a las disposiciones contenidas en los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal” (Lineamientos), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2013. Dicha adecuación quedó registrada en tiempo y forma con folio 2013-6-HJO-2 del 29 de mayo.

En el rubro de gasto de operación financiado con recursos propios se registró un ejercicio presupuestario de 328 mdp, menor en 323 mdp con respecto al programado para el semestre, debido al atraso que tuvieron algunos procesos de licitación, además de que hay proyectos que aún no se han iniciado y por lo tanto, los gastos ligados a ellos todavía no se efectúan. Los montos de gasto más representativos del periodo corresponden a servicios bancarios, seguro de valores, arrendamiento de locales, traslado de valores, servicio médico y medicinas.

El gasto de operación financiado con recursos fiscales refleja un ejercicio de 40 mdp, monto menor en 47 mdp a los 87 mdp programados. Los recursos ejercidos se utilizaron en los siguientes componentes:

Programa de Inclusión Bancaria

Educación Financiera y otros gastos.- El gasto se orienta a promover la cultura financiera entre los sectores de la población no atendidos por la banca comercial. El objetivo es lograr la integración de la población, específicamente la del medio rural, a los servicios financieros formales. El monto ejercido por este concepto fue de 11 mdp con respecto a los 28 mdp autorizados para el periodo.

Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria.- El gasto se enfoca a la mejora de la infraestructura de servicios y seguridad de las sucursales. Al cierre de junio se ejerció la totalidad de los 4 mdp autorizados en este componente.

Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica.- El objetivo del gasto en este componente es el de desarrollar una infraestructura de sistemas que permita brindar a los clientes un servicio eficiente y eficaz en un ambiente de seguridad y confianza tecnológica.

El gasto autorizado para el periodo fue de 25 mdp y el ejercido fue de 8 mdp. Lo anterior debido al retraso resultado de la revisión del gasto realizado el primer trimestre del año. Dicha revisión generó un desfase en el calendario programado de gasto, sin embargo se ha realizado un importante esfuerzo institucional para subsanar el retraso existente y se tiene programado que sea subsanado en los primeros meses del segundo semestre.

Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo

El gasto ejercido de este programa se orienta al soporte tecnológico dentro de la Institución para estar en capacidad de brindar servicios óptimos al Sector. El ejercicio de los recursos alcanzó 18 mdp de los 31 mdp programados al cierre de junio.

La revisión del gasto institucional realizado el primer trimestre del año provocó que no se iniciara el gasto conforme al calendario programado originalmente. Sin embargo, se han hecho grandes esfuerzos para continuar con la ejecución de los recursos autorizados de acuerdo al calendario aprobado.

En subsidios corrientes se consideró ejercer un monto de 15 mdp, los cuales fueron ejercidos en su totalidad. Los recursos se ejercieron en el otorgamiento de apoyos para la inclusión financiera y bancarización, que se orienta a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros para la población.

El componente mediante el cual se otorgaron los apoyos fue el de Fomento al ahorro para personas físicas (Premiahorro).

El gasto de inversión considera la ejecución de 3 programas de inversión:

- Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI, financiado con recursos fiscales;
- Sustitución de Mobiliario y Equipo, financiado con recursos propios; y
- Sustitución de vehículos, también financiado con recursos propios.

Adicionalmente están considerados los recursos de los componentes de asistencia técnica y capacitación, corresponsalías PATMIR que se ejecutan con recursos de crédito externo con el

Banco Mundial. Por las características del gasto de dichos componentes, no son susceptibles de registro en la cartera de inversiones, pero al ser financiados con recursos de crédito externo se registran con tipo de gasto de capital.

El monto autorizado en el rubro de inversiones físicas para el periodo es de 221 mdp y se ejercieron 186 mdp, es decir 84 por ciento de lo programado.

Los programas de inversión de asistencia técnica y capacitación del sector de ahorro y crédito popular, corresponsalías y PATMIR presentaron un ejercicio de 27 mdp de los 39 mdp programados, es decir el 71 por ciento de los recursos autorizados.

El programa de inversión autorizado para el desarrollo de la plataforma tecnológica observó un ejercicio presupuestario de 143 mdp con respecto a los 154 mdp programados, lo que representa un cumplimiento del 93 por ciento.

Los apoyos que se otorgan al amparo de los componentes de asistencia técnica y PATMIR se registran con tipo de gasto de capital debido a que son financiados con recursos de crédito externo. En el semestre se registró un cumplimiento del 86 por ciento en su otorgamiento, alcanzando un monto de 15 mdp otorgados con respecto a los 18 mdp autorizados para el periodo.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)				
Programa anual 2013			Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
2,346	Gasto Corriente		712	30
558		Servicios Personales	215	39
1,271		Gastos de Operación (Propios)	328	26
176		Gastos de Operación (Fiscales)	40	23
59		Subsidios	15	25
281		Otras Erogaciones	114	41
553	Inversión Física		186	34
28		Bienes Muebles e Inmuebles (Propios)	0	n.c.
385		Bienes Muebles e Inmuebles (Fiscales)	171	44
140		Subsidios	15	11

n.c.: No Comparable

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal corresponden a la captación de ahorro que la Institución efectúa mediante sus instrumentos de ahorro tradicionales y por sus actividades como depositaria ante las autoridades administrativas y judiciales.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	20,514
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	205
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	
Avales	0
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	0
Otros	0
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	6

5. CONTINGENCIAS LABORALES

En atención a las disposiciones aplicables de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas por la CNBV, y atendiendo a lo establecido en las Normas de Información Financiera emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Institución anualmente determina sus pasivos laborales contingentes.

Es importante señalar que a lo largo del tiempo este pasivo se ha ido cubriendo con recursos, mismos que actualmente se encuentran en fideicomisos o fondos plenamente identificables dentro de la Institución.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. (SHF)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Ministraciones de Crédito

Durante el primer semestre de 2013 se canalizó a través de los intermediarios financieros registrados en la SHF, la cantidad de 5,108 mdp, destinándose para la adquisición de viviendas 419 mdp, 325 mdp sobre bienes adjudicados, 3,105 mdp para crédito puente, 1,253 mdp para microcréditos y 6 para autoproducción.

Recuperación de Crédito

Durante el primer semestre de 2013, la recuperación de cartera de los créditos individuales y de construcción ascendió a 5,611 mdp.

Programa de Garantías

Garantía de Pago Oportuno (GPO)

Al cierre de junio de 2013, se cuenta con 16 fideicomisos con GPO, con un saldo total de Certificados Bursátiles garantizados por 5,783 mdp.

Garantía por Incumplimiento del Acreditado (GPI)

A partir de marzo 2009, solo se otorgaron Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) a través de Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V., por lo que SHF ya no otorga GPI.

Programa de subsidios

En el PEF 2013 no le fueron asignados a SHF recursos fiscales del Gobierno Federal, por tal motivo el Programa Financiero de SHF para el ejercicio 2013 no contempla otorgar recursos en este rubro.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS
(Millones de pesos)

Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
0	Otorgamiento de Crédito Sector Público	0	0
0	Primer Piso	0	0
	Segundo Piso		
11,700	Otorgamiento de Crédito Sector Privado	5,108	44
0	Primer Piso	0	0
11,700	Segundo Piso	5,108	44
0	Recuperación de Cartera Sector Público	0	0
0	Primer Piso	0	0
0	Segundo Piso	0	0
8,534	Recuperación de Cartera Sector Privado	5,611	66
0	Primer Piso	0	0
8,534	Segundo Piso	5,611	66
0	Financiamiento Neto Sector Público	0	0
0	Primer Piso	0	0
0	Segundo Piso	0	0
3,166	Financiamiento Neto Sector Privado	-503	-16
0	Primer Piso	0	0
3,166	Segundo Piso	-503	-16
0	Programa de Garantías	0	0
0	Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal	0	0

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El PND 2013-2018, expone la ruta que el Gobierno de la República se ha trazado para contribuir de manera más eficaz a que los mexicanos podamos lograr que México alcance su máximo potencial, estableciendo como Metas Nacionales un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad, un México Próspero y un México con Responsabilidad Global, así como estrategias transversales para democratizar la productividad, lograr un gobierno cercano y moderno, y tener una perspectiva de género en todos los programas de la Administración.

El PND 2013-2018 al que se sujetarán obligatoriamente las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, será la base para la elaboración de los programas necesarios para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos para la presente Administración.

El Plan Estratégico de SHF 2013-2018 se encuentra en desarrollo, y está basado en las metas nacionales del nuevo plan de gobierno y de las políticas sectoriales que de éste emanan, principalmente en materia de financiamiento y de la política de vivienda, con una perspectiva de desarrollo urbano sustentable y relaciones de coordinación interinstitucional que garanticen vida digna a todos los mexicanos.

Dicho plan, está alineado con dos metas nacionales del PND 2013-2018: la Meta 2 "México Incluyente" en su objetivo 2.5 "Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna" y la meta 4 "México Próspero", en su objetivo 4.2 "Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento".

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto de gasto corriente e inversión autorizado para el presente ejercicio fiscal de SHF asciende a 1,258 mdp de los cuales 1,253 mdp corresponden a gasto corriente y 5 mdp a inversión física.

El avance del ejercicio durante el periodo de enero a junio de 2013, se presenta a continuación.

Sobre servicios personales, durante el primer semestre de 2013 se ejercieron 259 mdp lo que representa un avance del 50 por ciento respecto al presupuesto anual autorizado.

En lo que respecta a materiales y suministros se ejercieron 7 mdp, representando un avance del 27 por ciento, en comparación con el presupuesto anual autorizado a este concepto, destacando lo siguiente:

- Para la adquisición de consumibles de equipo de cómputo, ésta presentó una disminución sustancial, ya que se realizó a través de una licitación pública nacional plurianual, con la cual se contrató el servicio de multifuncionales que fotocopian, imprimen y escanean. Es importante comentar que particularmente con el servicio de escaneo se redujo el uso impresión y consumo de papel, ya que actualmente muchos documentos se circulan de manera electrónica. Lo cual genera un ahorro y contribuye al cuidado del medio ambiente.
- Se contrataron servicios integrales de informática, adjudicados mediante una licitación pública nacional mixta. Con dicha contratación se proporciona a la entidad los equipos informáticos necesarios para el personal y por ende es innecesaria la compra de refacciones y accesorios para equipo de cómputo.

El capítulo de servicios generales observó un ejercicio de 85 mdp, mostrando un avance del 12 por ciento con relación al presupuesto anual autorizado, derivado de que durante el primer semestre de 2013, se realizaron diversas acciones para lograr ahorros importantes en consumos de energía eléctrica.

En lo que se refiere a bienes muebles e inmuebles, no se han ejercido recursos durante el primer semestre del presente año, derivado a que diversos bienes se encuentran en proceso de contratación.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)			
Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
1,253	Gasto Corriente	351	28
517	Servicios Personales	259	50
26	Materiales y suministros	7	27
710	Servicios Generales	85	12
0	Otros	0	0
5	Inversión Física	0	0
5	Bienes muebles e inmuebles	0	0
0	Obra pública	0	0
0	Otros	0	0
725	Total de Gasto Corriente e Inversión	351	28

Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto 2013

Para dar cumplimiento a lo señalado en el Decreto y a los Lineamientos que establecen las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se realizó una disminución en el gasto de contratación de personal eventual, y la contratación de prestación de servicio profesional de personas físicas por honorarios en 5 por ciento; además de efectuar una reducción del 5 por ciento de los recursos

aprobados en el PEF, a los grupos jerárquicos clasificados como mandos superiores y mandos medios. Estas disminuciones efectuadas al programa, significaron una reducción por 13 mdp.

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias por garantías:

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	65,203
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	61,392
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	
Avales	4,347
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	0
Otros	0
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	15,657

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Con base en la información contable al cierre del primer semestre del ejercicio, se presentan las cifras correspondientes al rubro de contingencias laborales:

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	1,547
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	923
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0
Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	1,224
Otros activos derivados de planes de beneficios laborales al retiro	
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	592
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la Institución con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

En el año 2013, BANJERCITO tiene contemplado como su principal estrategia otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 19,820 mdp.

El programa de crédito a junio de 2013 se ha ejercido de la siguiente manera:

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se han otorgado 138 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez y Credi-Casa Retirados), mientras que para el caso de los Programas Vivienda Fácil se otorgaron 418 mdp.

Por su parte, el crédito ABCD obtuvo una colocación de 264 mdp (incluyendo Credi Auto, Muebles y Cómputo).

El financiamiento a través de tarjeta de crédito mantuvo su participación dentro del total de los créditos otorgados con un monto de 158 mdp.

Por otra parte, es importante señalar que dado el giro de esta Institución no se tiene contemplado establecer ningún programa de garantías de créditos, ni recibir transferencias fiscales, ya que la entidad opera con recursos propios.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

BANJERCITO realiza dos actividades fundamentales:

- a) poner a disposición del público en general sus productos de ahorro e inversión para incentivar el ahorro interno, y
- b) incorporar nuevos sujetos de crédito al sistema financiero formal.

El quehacer del banco está alineado al PND 2013-2018 a través de la meta “México Próspero”, conforme al siguiente objetivo:

Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

Estrategia 4.2.2. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

Línea de acción.- promover el acceso y uso responsable de productos y servicios financieros.”

Es por ello que en cumplimiento a los principales objetivos incorporados en el PEF 2013 y en el Programa Operativo y Financiero 2013, consistentes en “Atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de nuestro sector objetivo creando nuevos sujetos de crédito” y “Otorgar permisos de importación e internación temporal de vehículos para paisanos y turistas”, BANJERCITO ofrece servicios bancarios y financieros a los integrantes de las Fuerzas Armadas mexicanas, esperando otorgar más de 650,00 créditos durante el año.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Los techos presupuestales para el 2013 se construyeron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del banco. El presupuesto 2013 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del banco. De esta forma, el gasto corriente al mes de junio de 2013 se ubica en 710 mdp.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)

Programa anual 2013		Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
1,536	Gasto Corriente	710	46
692	Servicios Personales	348	50
109	Materiales y suministros	37	34
700	Servicios Generales	325	46
0	Otros	0	
543	Inversión Física	84	15
377	Bienes muebles e inmuebles	46	12
166	Obra pública	38	23
0	Otros	0	
2,079	Total de Gasto Corriente e Inversión	794	38

4. CONTINGENCIAS POR GARANTÍAS

Los pasivos avalados por el Gobierno Federal a junio de 2013 ascendieron a 29,939 mdp, y corresponden a la captación propia de la Institución, que incluye tanto la captación en ventanilla como los fondos de ahorro y trabajo; en tanto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se ubicaron en 157 mdp, mismas que son acordes con la metodología establecida por la CNBV para tal propósito.

Cabe señalar que de acuerdo con la metodología de calificación de los préstamos quirografarios a militares, se reconoce a los fondos de ahorro y de trabajo como mecanismo de cobertura segura, lo que minimiza el riesgo en dichos préstamos.

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)

	Saldo a junio de 2013
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	29,939
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	19,983
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	157

5. CONTINGENCIAS LABORALES

Al mes de junio de 2013, el patrimonio del Fideicomiso del Fondo de Pensiones, Jubilaciones o Primas de Antigüedad, complementarias a las de la Ley del Seguro Social para Empleados de BANJERCITO, asciende a 493.6 mdp, el cual cubre el 100 por ciento de los requerimientos laborales en este sentido. De esta manera, el banco no cuenta con contingencia laboral alguna.

FINANCIERA RURAL

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Al cierre del primer semestre de 2013, la colocación de recursos ascendió a 12,924 mdp, la cual se realizó a través de 15,770 operaciones en beneficio de más de 35 mil productores del medio rural.

Esta derrama de recursos representa un avance de 118.4 por ciento de la meta establecida para este periodo (10,917 mdp).

Durante el periodo enero a junio, las operaciones a través de créditos directos representaron el 53.7 por ciento del monto total colocado; mientras que el 46.3 por ciento de la colocación se realizó a través de créditos indirectos. Cabe señalar que el 66.6 por ciento de la colocación total se realizó en operaciones con 183 Intermediarios Financieros Rurales (segundo piso), a través de 2,737 operaciones.

PROGRAMA DE CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)			Ejercido ene-jun 2013 ^{1_/}	Cumplimiento %
Programa ^{1_/} anual 2013				
0	Otorgamiento de Crédito Sector Público		0	0
0	Primer Piso		0	0
0	Segundo Piso		0	0
28,568	Otorgamiento de Crédito Sector Privado		12,924	45.2
18,276	Primer Piso		8,940	48.9
10,292	Segundo Piso		3,984	38.7
0	Recuperación de Cartera Sector Público		0	0
0	Primer Piso		0	0
0	Segundo Piso		0	0
23,250	Recuperación de Cartera Sector Privado		14,621	62.9
15,103	Primer Piso		9,954	65.9
8,147	Segundo Piso		4,667	57.3
0	Financiamiento Neto Sector Público		0	0
0	Primer Piso		0	0
0	Segundo Piso		0	0
5,318	Financiamiento Neto Sector Privado		- 1,697	-31.9
3,174	Primer Piso		- 1,014	-31.9
2,145	Segundo Piso		- 683	-31.8
385	Programa de Garantías		190	49.4
629	Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal		338	53.9

1_/ Incluye operaciones de reporte.

En el rubro de subsidios y apoyos fiscales, se autorizaron recursos por 629 mdp, correspondiendo al Programa de Garantías Líquidas 385 mdp, al Programa Integral de Formación 65 mdp, al Programa de Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito 131 mdp y al Programa de Reducción de Costos 48 mdp.

A junio de 2013, se han recibido recursos por 338 mdp, de los 629 mdp programados para 2013; estos ingresos cumplen al 100 por ciento con el presupuesto acumulado.

2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Los compromisos establecidos en el Pacto por México y directrices de política del PND 2013-2018 son premisas rectoras del Programa Institucional 2013 de la Financiera Rural conjuntamente con la Ley Orgánica de la Financiera Rural.

En el marco de las políticas de la nueva administración pública federal, y para cumplir con su objeto, la Financiera Rural ha realizado ajustes en sus directrices centrales (Misión, Visión, Objetivos y Estrategias); así como en sus instrumentos operativos (Estrategias por segmento de atención prioritaria, Programas y Productos Financieros), a efecto de garantizar que el factor financiero tenga un mayor impacto en la mejora de las condiciones económico-sociales y ambientales de la población del medio rural.

En este contexto, su gran objetivo estratégico es avanzar en la creación de un sistema financiero rural cada vez más eficiente que facilite el acceso al crédito a los productores y empresas del campo, coordinándose con las instituciones públicas del sector y de los gobiernos de los estados para el cabal cumplimiento de su cometido.

Por lo anterior, la nueva Misión de la Financiera es “*Desarrollar el medio rural a través del financiamiento en primero y segundo piso para cualquier actividad económica que se desarrolle en poblaciones menores a 50,000 habitantes, resultando en la mejora de su calidad de vida.*”, y la Visión es “*Nos comprometemos a que la Financiera Rural sea el principal colocador de crédito en el medio rural de México, reconocidos por nuestros clientes como ágiles, apasionados por el servicio y comprometidos con el éxito de cada proyecto, que resultan en la generación de valor de la comunidad y de la institución.*”

Asimismo, los objetivos estratégicos definen los grandes propósitos y resultados que se quieren alcanzar, realizando acciones que permitan cumplir con la misión y bajo la orientación establecida en la visión, por lo que la Financiera estableció los siguientes objetivos:

- Incrementar el saldo promedio anual del crédito.
- Disminuir el tiempo promedio del ciclo del crédito.
- Maximizar el nivel de recuperación.
- Mejorar la percepción social de la Financiera Rural.

En concordancia con las líneas estratégicas establecidas en el PND, y buscando atender los retos que la Institución tiene encomendados,

El programa institucional se encuentra alineado a la meta nacional de un *México Incluyente*, con el objetivo de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población; así como a la meta nacional de un *México Próspero*, en Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, y construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

La Institución también focaliza sus esfuerzos a las iniciativas y compromisos establecidos en el Pacto por México, que directa e indirectamente se relaciona con el desarrollo rural y el financiamiento, que dentro del *eje de Sociedad de Derechos y Libertades*, resalta las directrices: Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza y Fortalecimiento de las Comunidades Indígenas.

También se relaciona con el *eje de Crecimiento Económico, el Empleo y la Competitividad*, destacando principalmente en el mejor instrumento para terminar con la pobreza es el empleo, replantear el manejo hídrico del país, fortalecer la Banca de Desarrollo, transformar el campo en una actividad más productiva, comercialización, productividad, pagos por servicios ambientales y aplicar una estrategia nacional para el desarrollo del Sur – Sureste. Finalmente resaltamos la directriz de Implantar un Plan Nacional de Prevención y Participación Comunitaria que converge del *eje de Seguridad y Justicia*.

En este contexto de la realidad sectorial, los nuevos programas y estrategias de financiamiento han sido diseñados bajo los siguientes elementos en apego a la nueva Misión y para dar cumplimiento a los compromisos indicados:

- Se coloca como elemento central la política de integración económica de las Cadenas Productivas, destinada a promover y financiar la participación de los productores rurales en un número creciente de eslabones de las cadenas productivas, a fin de que reduzcan sus

costos de producción, generen y retengan valor agregado, accedan a mejores mercados y precios, incrementen su rentabilidad, sus ingresos y condiciones de vida.

- Se crean mecanismos, especialmente los fondos mutuales y la mezcla de recursos, para facilitar a la población rural el acceso al crédito y otras formas de financiamiento a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, al aprovechamiento del potencial productivo agropecuario, forestal, pesquero y a la diversificación de la economía rural, como medio para combatir a la pobreza y generar desarrollo en el sector rural.
- Se establecen metas físicas y financieras por programa de financiamiento, para alinear la operación de crédito a los propósitos de la política institucional.
- Se da prioridad a la creación y financiamiento de la red de Empresas de Intermediación Financiera de los productores, especialmente en las poblaciones y los territorios del medio rural en que Financiera Rural no ha participado.

En tal sentido, la Institución continuará trabajando de manera coordinada con otras dependencias a través de Programas con:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

- Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en sus subprogramas: a) Proyecto Estratégico "Trópico Húmedo"; b) Proyecto Estratégico de Tecnificación del Riego; y c) componente Manejo Postproducción, subcomponentes: Proyecto de Valor Agregado de Agronegocios con Esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR); Proyecto para el Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas (FIMAGO); y Proyectos Integrales de Alto Impacto (PIAI), Agricultura Protegida.
- Programa de Prevención y Manejo de Riesgos en su componente Fondo de Profundización del Financiamiento Rural (PROFIN).
- Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural en su componente Apoyo a la Cadena Productiva, de los productores de Maíz y Frijol (PROMAF).

Operación de Fondos con la Secretaría de Economía: Fondo de Garantías Líquidas para el Sector Turístico Rural; Programa de Garantías Líquidas para el Financiamiento a Proyectos Productivos Rurales y Agroindustriales a través de Cajas Solidarias; Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes; Fondo de Apoyo de Equipamiento del Sector Secundario y Terciario en el Medio Rural; Fondo de Apoyo al Programa de Equipamiento del Sector Rural; y Fondo de Garantía de Fomento a Proyectos Productivos de Mujeres Microempresarias.

Además con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se lleva el Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR) y el Componente de Plantaciones Forestales Comerciales.

El 28 de febrero de 2013 se publicó la octava modificación a las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de Financiera Rural para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, que entraron en vigor el 1 de marzo de 2013, destacando lo siguiente:

- Se incorporan los Lineamientos para la Operación de los Programas, estableciendo las responsabilidades de las diferentes instancias ejecutoras.

- Se eliminan mecánicas de operación y se establecerán en los Manuales de Procedimientos de Operación de cada uno de los programas, como lo establecen los Lineamientos para la Operación de los Programas.
- Se eliminó la instancia de autorización denominada GVA y se establecerán de decisión y en casos especiales será el Comité de Capacitación quien lo realice.
- Se eliminó la obligatoriedad de capturar las solicitudes de apoyo vía sistema SASA con la finalidad de facilitar la operación de los apoyos y no se duplique el proceso.

Al 30 de junio del 2013 se tienen los siguientes avances:

AVANCES DE LOS PROGRAMAS			
Programa / Componente	No. solicitudes autorizadas	Beneficiarios	Monto ejercido (Millones de pesos)
Garantías Líquidas	629	4,110	165
Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR	279	2,728	11
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	176	7,228	59
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	200	7,923	3
Total	1,284	21,989	238

En el periodo reportado, se ha ejercido el 70.4 por ciento del total programado. El avance del Programa de Garantías Líquidas fue de 86.8 por ciento, del Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e IFR se ejerció el 36.7 por ciento; mientras que del Programa de Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito se ejerció el 66.3 por ciento y finalmente del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito fue del 10.3 por ciento.

Recursos financiados a actividades vinculadas con el medio rural

Durante el período enero-junio de 2013, la demanda de recursos por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de recursos por 12,924 mdp, lo que representa un avance de 118.4 por ciento de la meta programada.

METAS FÍSICAS (Millones de pesos y número)			
Programa 2013	Concepto	Ejercido ene-jun 2013	Cumplimiento %
16,302	Créditos a Otorgar	15,770	96.7
572,724	Cabezas Financiadas	194,281	33.9

Créditos Otorgados

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2013 (15,770 mdp) representó un avance de 96.7 por ciento de la meta programada para el ejercicio; lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos, así como a las diferentes Empresas de Intermediación Financiera que ponen el crédito en mano de los productores.

Cabezas Financiadas

En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero, y con base en la información obtenida del Sistema Central de Crédito, durante el primer semestre de 2013 se han canalizado recursos

que impactan en 194,281 cabezas de ganado, lo que representó un avance de 33.9 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

3. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN (Millones de pesos)			Ejercicio ene-jun 2013	Cumplimiento %
Programa anual 2013				
1,240	Gasto Corriente		496	41
644	Servicios Personales		307	50
12	Materiales y Suministros		3	25
584	Servicios Generales		186	32
0	Otros		0	0
34	Inversión Física		0	0
10	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0	0
24	Inversión Pública		0	0
0	Otros		0	0
1,274	Total de Gasto Corriente e Inversión		496	40

El programa autorizado 2013 para gasto corriente asciende a 1,240 mdp, etiquetados como recursos propios, correspondiendo a servicios personales 644 mdp, para materiales y suministros 12 mdp y para servicios generales 584 mdp.

Por lo que se refiere a la inversión física, se autorizó un presupuesto original de 34 mdp de los cuales, 10 mdp corresponden a bienes muebles, inmuebles e intangibles y 24 mdp para inversión pública.

El ejercicio al mes de junio, ascendió a 496 mdp con un cumplimiento del 40.8 por ciento respecto del presupuesto anual. En servicios personales, se reflejó un ejercicio de 307 mdp, lo que representó un cumplimiento al presupuesto anual del 50 por ciento.

Para materiales y suministros, el ejercicio ascendió a 3 mdp, que representó un cumplimiento al presupuesto anual del 25 por ciento.

En servicios generales, el ejercicio se ubicó en 186 mdp, cifra que representó un cumplimiento al presupuesto anual del 32 por ciento.

En cumplimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal la Financiera Rural a junio, atendió la obligación de enviar a la Secretaria de la Función Pública el Diagnóstico Integral de la Financiera Rural, así mismo se cumplió con las reducciones instruidas para el presupuesto asociado a sueldos y sus correlativos del Capítulo 1000 servicios personales en 5 por ciento, equivalente a 25 mdp.

4. CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS

CONTINGENCIAS POR CRÉDITO Y GARANTÍAS (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Pasivos Avalados por el Gobierno Federal	110
Cartera Crediticia sujeta a Calificación	17,156
Partidas fuera de balance sujetas a riesgo crediticio	0
Avales	0
Créditos Irrevocables	0
Garantías Otorgadas	0
Otros	0
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios	828

5. CONTINGENCIAS LABORALES

CONTINGENCIAS LABORALES (Millones de pesos)	
	Saldo a junio de 2013
Obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	0
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	19
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0
Obligaciones laborales por otros beneficios posteriores al retiro	
Inversión de fondos para beneficios laborales al retiro	0
Otros activos derivados de planes de beneficio laborales al retiro	0
Provisiones para obligaciones laborales al retiro	0
Obligaciones adicionales por beneficios laborales al retiro	0
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	0

La reserva para obligaciones laborales por pensiones y primas de antigüedad para aplicarse durante el ejercicio 2013 conforme al último estudio actuarial fue de 1 mdp, proyectándose un saldo acumulado al cierre del ejercicio 2013 por este concepto por la cantidad de 7 mdp, por otra parte por el periodo de enero a junio del presente ejercicio se han erogado 0.3 mdp.

Referente a las provisiones para obligaciones laborales al retiro y de acuerdo al último estudio actuarial realizado la reserva contable por aplicarse en el ejercicio 2013 es de 28 mdp, lo que nos dará al final del ejercicio un saldo acumulado por 79 mdp, es importante señalar que el importe erogado por este concepto durante el periodo correspondiente de enero al mes de junio del presente ejercicio fue de 19 mdp.

Actualmente, se continuó con la determinación de la contingencia laboral de 2 mdp para el eventual pago de obligaciones laborales por juicio, ya que se encuentran en trámite 23 juicios interpuestos en contra de la Financiera Rural por supuestos despidos injustificados y solidaridad patronal; mismos que corresponden a personal que prestó sus servicios en la Financiera Rural, a un fideicomiso externo, así como a empresas externas a la Institución.

Cabe precisar que la reserva que se tiene para cubrir alguna contingencia laboral, no se ha utilizado a la fecha, y sólo se realizará si fuera el caso que se dictara un laudo condenatorio de pago hacia la Financiera Rural por parte de las Juntas Laborales.